



Juan de Cardona

Notable de amor

EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

Carmen Parrilla



2011



Índice

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. El <i>Notable de amor</i> en el género sentimental	11
2. Sobre la autoría de la obra	18
3. El envío	22
4. Trama argumental y fecha de composición	28
5. El transfondo histórico	30
6. El espacio	33
7. Argumentación amatoria	36
8. Caracteres	41
8.1. Cristerno	41
8.2. Isiana	45
8.3. Las medianeras	48
9. El intercambio epistolar	51
10. Disposición y estilo	55
11. En torno a una clave de lectura	61
12. El manuscrito	69
13. Criterios de edición	72
14. Obras consultadas	73
15. Estudios	78

EDICIÓN

<i>Notable de amor</i>	89
<i>Carta de Cristerno a Isiana</i>	100
<i>Carta de Isiana a Cristerno</i>	102
<i>Oración que el César hizo al Pontífice</i>	113
<i>Carta de Todomira a Cristerno</i>	121
<i>Carta de Cristerno a Todomira</i>	131
<i>Carta de Todomira a Cristerno</i>	132
<i>Carta de Isiana a Cristerno</i>	138
<i>Carta de Cristerno a Maricinda y Todomira</i>	143

<i>Carta de Todomira a Cristerno</i>	144
<i>Carta de Cristerno a Isiana</i>	146
<i>Carta de Cristerno a Todomira</i>	147
<i>Carta de Isiana a Cristerno</i>	149
<i>Carta de Cristerno a Florismena</i>	151
<i>Carta de Cristerno a Isiana</i>	152
<i>Carta de Isiana a Cristerno</i>	154
<i>Carta de Florismena a Cristerno</i>	155
<i>Carta de Cristerno a Isiana</i>	157
<i>Carta de Cristerno a Florismena</i>	159
<i>Carta de Florismena a Cristerno</i>	160
<i>Carta de Cristerno a Isiana</i>	167
<i>Carta de Isiana a Cristerno</i>	168
<i>Carta de Cristerno a Isiana</i>	171
<i>Carta de Don Juan de Cardona a Doña Potenciana de Moncada</i>	175
APÉNDICE	177

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. EL *NOTABLE DE AMOR* EN EL GÉNERO SENTIMENTAL

En la trayectoria de la ficción sentimental el *Tratado llamado Notable de amor* es uno de los últimos representantes de un género que desde su comienzo, a mediados del siglo XV (c. 1440), produjo en la Península ibérica ficciones narrativas en prosa, y en verso y prosa, que pueden hoy reconocerse como propuestas experimentales sobre los afectos humanos, determinadas en cierto grado por un tratadismo de hechura escolástica que, a la medida de su lector —el autor de obras sentimentales— en unos casos suministra conocimientos completos; en otros, simplemente nociones acerca de la pasión amorosa. De modo que ética y fisiología —la filosofía natural académica— se proyectan en la invención literaria de algunas obras del género sentimental para fundamentar y, en definitiva, explicarse y explicar la pasión de amor.¹ Estas obras afianzan su andadura y, sobre todo, concluyen su andadura en el panorama literario, al tiempo que los libros de caballerías y las primeras formas novelescas consideradas ya renacentistas tienen su vigencia y difusión, cuando la poesía cancioneril, buen depósito de argumentación amorosa, se embarca en el navío del *Cancionero general* y cuando la tratadística amorosa toma los derroteros místicos del neoplatonismo.²

1. En el panorama crítico del género sentimental, Keith Whinnom fue el primero que adoptó este enfoque, con el que respondía a su pregunta: «¿qué es lo que creían acerca del amor los hombres de la Baja Edad Media?». Diego de San Pedro, *Obras Completas*, II, *Cárcel de Amor*, ed. de K. Whinnom, Madrid, Clásicos Castalia, 1971, pp. 7-43. La cita en p. 9. Remito al importante estudio de P. Cátedra, *Amor y pedagogía en la Edad Media. Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria*, Salamanca, Universidad de Salamanca (Servicio de Publicaciones), 1989. Del mismo autor, la coordinación de los textos editados y su «Envío», como conclusión, en *Tratados de amor en el entorno de «Celestina» (siglos XV-XVI)*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001.

2. Sobre el complejo problema de su determinación genérica consúltense los siguientes trabajos: A. Deyermond, *Tradiciones y puntos de vista en la ficción sentimental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993 y «El estudio de la ficción sentimental: balance de los últimos años y vislumbre de los que vienen», *Ínsula*, 651 (marzo 2001), pp. 3-9; *Studies on the Spanish Sentimental Romance (1440-1550). Redefining a genre*, eds. J. J. Gwara-E. M. Gerli, London, Tamesis, 1997; R. Rohland de Langbehn, *La unidad genérica de la novela sentimental española de los siglos XV y XVI*, London, Queen Mary and Westfield College-Department of Hispanic Studies, 1999; A. Cortijo Ocaña, *La evolución genérica de la ficción sentimental de los siglos XV y XVI. Género literario y contexto social*, London, Tamesis, 2001. El «Critical Cluster on the Sentimental Romance», en *La Corónica*, 29. 1 (2000), pp. 3-229. R. Rohland de Langbehn, «Una lanza por el género sentimental ... ¿ficción o novela?», *La Corónica*, 31. 1 (2002), pp. 137-141; la respuesta a esta nota de Rohland en los trabajos incluidos en «The Genre of the Sentimental Romance», *La Corónica*, 31.2 (2003), pp. 239-319. T. Brandenberger, «La

El *Notable de amor*, compuesto entre 1545 y 1547,³ se inscribe en la última etapa del desarrollo del género, cuando algunas de las obras de Juan de Flores y de Diego de San Pedro se difunden impresas en distintos puntos de la geografía europea.⁴ Debe tenerse en cuenta la reflexión de Pedro Cátedra al concluir el estudio de un par de primeros testimonios del grupo sentimental: «En rigor, vamos viendo en esta selva de teoría amorosa y práctica literaria cómo determinadas ideas erotológicas van cobrando una independencia conflictiva cuando se trasvasan a esos odres puramente literarios, sometidos a las convenciones retóricas y, sobre todo, condicionados por una actitud polémica y paródica».⁵ Reclamo y aplico esta observación concluyente de Cátedra ante sus análisis sobre el *Tratado de cómo al hombre es necesario amar* y el *Siervo libre de amor* para respaldar en cualquiera de las obras del grupo sentimental, a lo largo y ancho de su desarrollo, la verificación de sus rasgos estructurales y temáticos, independientemente de que algunas de las obras analizadas se desvíen en mayor o menor medida del esquema tipo de la fábula.⁶ La obra de Cardona, ya en el límite de la producción ficcional medieval, se embarca en la espesura evolutiva de un doctrinal amoroso en una trama que se ajusta a la convención estructural perceptible en las obras consagradas de la segunda etapa: omnisciencia autorial, superposición de dos tramas narrativas, recuesta amorosa con ayuda de terceros e intercam-

genericidad de la ficción sentimental», en *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, eds. C. Parrilla y M. Pampín, Noia, Toxosoutos (Biblioteca Filológica), 2005, pp. 527-541; el conjunto de estudios *Tradiciones poéticas y lenguaje literario en la ficción sentimental*, edición de F. Gómez Redondo, en *Revista de Poética Medieval*, 16 (2006). Es conveniente, por su sólido cuestionamiento, la lectura del trabajo de V. Blay. «La conciencia genérica en la ficción sentimental (Planteamiento de una problemática)», en *Historias y ficciones. Coloquio sobre la literatura del siglo XV*, R. Beltrán, J. L. Canet y J. L. Sirera, eds., València, Universitat de València, Departament de Filologia Espanyola, 1992, pp. 205-226. Importante para una revisión del canon genérico es el trabajo de B. F. Weissberger, «The Gendered Taxonomy of Spanish Romance», en el Cluster, arriba citado de *La Corónica*, 29.1, pp. 205-229.

3. Véase el apartado Trama argumental y fecha de la composición p. 29. La última obra del grupo, el *Proceso de cartas de amores*, de Juan de Segura, solo conservado en impreso, se publica en Toledo, en 1548.

4. Para la división tripartita de las fases de producción del género, remito a R. Rohlan de Langbehn, «Desarrollo de géneros literarios: la novela sentimental española de los siglos XV y XVI», *Filología*, 21 (1986), pp. 57-76.

5. P. Cátedra, *Amor y pedagogía*, ob. cit., p. 159.

6. Me refiero a los parámetros utilizados por R. Rohland, *La unidad de la novela sentimental española*, ob. cit. Extiendo la consulta sobre esta cuestión al trabajo de la investigadora en la sección Forum de *La Corónica*, 31.1 (2002), pp. 137-141, espec. p. 139.

bio epistolar, amor frustrado, controversia y tono paródico. De la fronda del doctrinal amoroso se trasvasan a esta obra conceptos trillados de la tradición poética y prosística que vertebra la novela sentimental, así como conceptos más novedosos aplicados con menos destreza y dependientes del cristianismo platonizante de la filografía del quinientos.

El *Notable de amor* ha recibido hasta ahora muy poca atención crítica, pues es sabido que la mayoría de los estudios se han centrado en las obras correspondientes a las dos primeras etapas del grupo, por lo que la ya tardía obra de Cardona se ha visto como derivación no siempre feliz de sus modelos. En el orden de este escribir del *Notable de amor* —el estilo, que decía Torquemada—,⁷ se manejan con soltura varias modalidades y usos, pero en algunas secciones discurren construcciones desordenadas y confusas. No es tarea fácil la interpretación y corrección de este desaliño, a causa de las circunstancias materiales de un texto que se conserva en un único testimonio manuscrito.

Entre los pocos estudios sobre el *Notable de amor*, en algunos se resaltan las facetas negativas, fundamentalmente por su condición de epígono. Para Jole Scudieri, se trata de una «tardiva espresione del romanzo sentimentale»; «racconto scarso e confuso nel disegno e nella vena, basso nel tono, una delle ultime, e non sempre gloriose, manifestazioni di quella forma narrativa».⁸

A Juan Fernández Jiménez se debe felizmente la primera y hasta ahora única edición del *Notable de amor*.⁹ Es encomiable el trabajo de este editor, al haberse enfrentado con un texto de relativa dificultad por sus circunstancias materiales, así como por la ausencia de estudios críticos concretos sobre la obra. La contribución de Fernández Jiménez es decisiva para fechar la composición de la obra; en lo que respecta a la autoría, su propuesta es hipótesis discutible.¹⁰ En su estudio introductorio Fernández Jiménez agrupa decididamente la obra en el canon vigente del grupo sentimental, señalando la proyección de algunas obras

7. Antonio de Torquemada, *Manual de escribientes*, en *Obras Completas*, I, Madrid, Turner (Biblioteca Castro), 1994, p. 137.

8. «Un romanzo sentimentale: il *Tratado Notable de Amor* di Juan de Cardona», *Revista de Filología Española*, 46 (1963), pp. 69 y 49 respectivamente. Este trabajo tiene el valor de ser el primer acercamiento a la obra; es fundamentalmente descriptivo, con extensas transcripciones del texto, todavía inédito en el momento en que la autora escribe.

9. Juan de Cardona, *Tratado Notable de Amor*, edición, notas e introducción de J. Fernández Jiménez, Madrid, Ediciones Alcalá, 1982.

10. Sobre esto, véanse más adelante los apartados 2. «Sobre la autoría de la obra», p. 18 y 4. «Trama argumental y fecha de composición», p. 28.